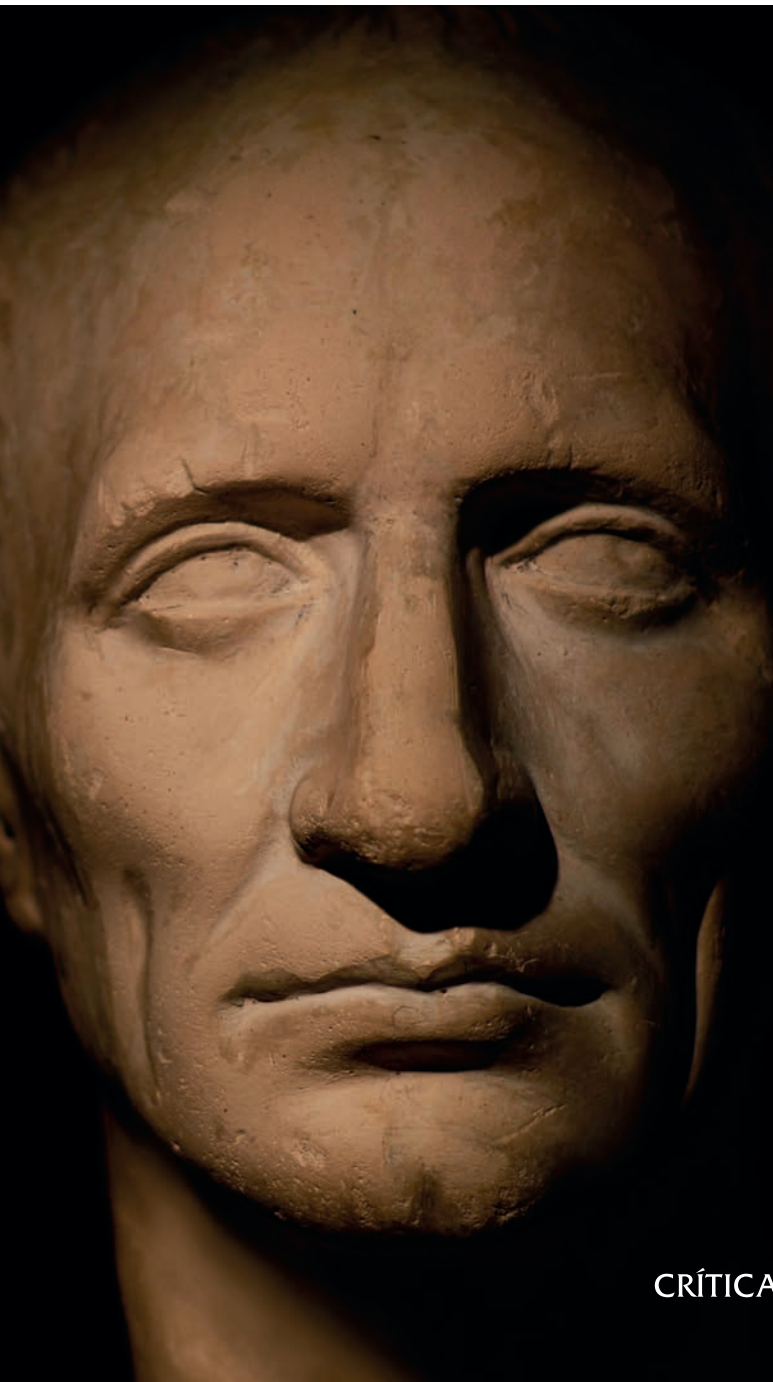


PIERRE·GRIMAL

EL·IMPERIO·ROMANO



CRÍTICA  TIEMPO DE HISTORIA

Pierre Grimal

El Imperio romano



Traducción castellana de
M^a José de Torres

CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: mayo de 2000

Primera edición en esta nueva presentación: mayo de 2016

El Imperio romano

Pierre Grimal

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)

si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com

o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

Título original: *L'Empire romain*

© Éditions de Fallois, 1993

© de la traducción, M^a José de Torres, 2000

© Editorial Planeta S. A., 2016

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es

www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9892-965-2

Depósito legal: B. 7735 - 2016

2016. Impreso y encuadernado en España por BookPrint Digital S. A.

EL MUNDO ROMANO EN EL FIN DE LA REPÚBLICA

La ocupación del mundo

Cuando se instaura el principado, una de las ambiciones de los romanos surgida entre ellos unos dos siglos antes y afirmada obstinadamente desde entonces, esto es, la extensión de su *imperium* al conjunto de las tierras habitadas, está a punto de realizarse. Sicilia había sido la primera provincia, creada después de la primera victoria sobre Cartago el 241 a.C., y ya se percibía lo que iba a ser el Imperio. Casi toda la isla estaba directamente sometida al *imperium* de un pretor romano, pero el reino de Hierón II, en otro tiempo «tirano» de Siracusa, ahora convertido en rey, seguía siendo un territorio aliado. Roma no podía anexionarse pura y simplemente el dominio de un rey que había favorecido sus armas. Esta instalación «matizada» de los romanos en Sicilia ilustra con más de dos siglos de adelanto la célebre fórmula de Virgilio, según la cual Roma destruía a los «orgullosos» pero perdonaba a quien se sometía. Hierón II había hecho algo más que someterse, había sido un aliado fiel. No por ello dejaba de ser, de hecho, un «rey vasallo».

Los países de la Italia septentrional, ocupados antes de la guerra de Aníbal, luego perdidos durante los primeros años de ésta, son recuperados desde el momento en que es posible instalar en ellos colonias. Éstas constituyen otra forma de anexión. Los colonos, ciudadanos romanos, reciben las tierras que forman el territorio de la ciudad primitiva, que es sustituida por la

fundación romana. Es una imagen de cómo Roma se implanta sobre una tierra hasta entonces extranjera.

Grecia y Oriente

La victoria sobre Aníbal tuvo como consecuencia un verdadero «protectorado» romano establecido sobre las ciudades griegas al este del Adriático. Éste y el mar Jonio se convierten en un «lago romano» a partir del momento en que, en el año 197, el rey Filipo V de Macedonia hubo de desaparecer ante Roma y cederle la preeminencia que hasta entonces le pertenecía sobre los países de la Grecia europea. Menos de treinta años más tarde es su reino el que deja de existir, el día en que Paulo Emilio desafió en Pidna, el 22 de junio del 168 a.C., a la armada de Perseo, el hijo de Filipo V. Los países que formaban su reino fueron sometidos a diferentes regímenes. Una parte tan sólo fue incluida en la provincia de Acaya, es decir, la Grecia continental. A partir de ese momento, ésta, junto con sus prolongaciones hacia el norte, se encontró de una manera u otra, incluida en el *imperium*.

Pero Roma ya hacía sentir su potencia en Asia. El reino de los seléucidas, que se extendía desde Siria hasta los ríos del Éufrates, era presa de graves dificultades internas, atizadas por Egipto. Humillada después de la derrota que los romanos habían infligido al rey Antíoco III en enero del año 189, en Magnesia del Sípilo, la dinastía salida de Seleucos, uno de los «mariscales» de Alejandro, estaba desde entonces a merced de cualquier tentativa de los romanos para desposeerla. Pero ésta tardó un siglo en llegar.

En Asia Menor, el rey de Pérgamo, Atalio III, comprendió perfectamente la amenaza que pesaba sobre sus dominios. Apo-

yándose sobre antiguas leyendas según las cuales los romanos eran originarios de Frigia, hizo amistad con ellos y, al morir en el año 133, les legó su reino, *motu proprio*, mediante un testamento en buena y debida forma.

De los reinos salidos del imperio de Alejandro apenas quedaba, intacto y suficientemente fuerte para sobrevivir, más que el de los lágidas, esto es, Egipto, dominio de la dinastía de los Ptolomeos, protegido por sus desiertos. No llegó a ser sometido a Roma hasta Octavio, después de la derrota de Antonio en el 30 a.C., pero en tales condiciones que su civilización varias veces milenaria y las estructuras administrativas y económicas que le eran propias sobrevivieron todavía largo tiempo, y constituyeron en el imperio una especie de cuerpo extraño cuyo ejemplo no dejó de influir en ciertos momentos. El reino de Pérgamo había sido anexionado pura y simplemente. Se había convertido en «la provincia de Asia». Egipto recibió un régimen diferente; se convirtió en una «prefectura», gobernada en nombre del príncipe por un prefecto, un «caballero», y estaba prohibido a cualquier senador penetrar en ese país sin una autorización expresa del príncipe. Tal era la flexibilidad con la que en el curso de los tiempos los romanos habían construido su *imperium*, en función de la condición propia de cada pueblo que integraban y de su historia, haciendo gala de un pragmatismo total y sin preocuparse jamás por aplicar en todas partes el mismo esquema. En el término de las operaciones llevadas a cabo en Oriente, y si se excluye el territorio que va del delta del Nilo a las costas de Cirenaica, toda la cuenca mediterránea oriental se había convertido en un lago romano, o se llegaría a convertir en ello desde el momento en que Roma decidiera anexionarse Siria y el sur de Asia Menor junto con Cilicia (pues, este último, hacia el año 100, tras su anexión, se convirtió en una provincia). La anexión de Siria la llevó a

cabo Pompeyo en el año 64, un decenio antes del fin de la República.

Occidente

Mientras se llevaba a cabo la conquista de los países de Oriente, la progresiva penetración de Roma hacia Occidente no había cesado. Allí se extendía el dominio de Cartago, inmensa zona de influencia comercial más que poder político estructurado. Los mercaderes púnicos mantenían allí relaciones constantes con las poblaciones de África y España, consideradas como bárbaras. Después de la segunda guerra púnica (219-202 a.C.), los romanos les suplantaron en todas esas regiones. En África se convirtieron en los «protectores» del rey de Numidia, Masinisa, lo que acabó por provocar un conflicto entre éste y Cartago, pretexto que los romanos aprovecharon para desencadenar contra su vieja enemiga una tercera guerra, decisiva puesto que terminó en el año 149 con la destrucción de la ciudad y la formación de una provincia romana, la futura África proconsular (poco más o menos el actual Túnez). Al mismo tiempo, el rey de Numidia entraba en la esfera de influencia romana. Masinisa era oficialmente «amigo de los romanos».

Quedaba España, donde Escipión, el primer africano, había creado una provincia en el año 206. Muy pronto se hizo necesario dividirla en dos, y así hubo una Hispania citerior (al norte de la península) y una Hispania ulterior (correspondiente a Andalucía). Estas provincias, vueltas hacia el Mediterráneo, se apartaban del centro y el oeste de la península, que siguieron durante largo tiempo siendo zonas insumisas. Pero las regiones ocupadas por los romanos fueron romanizadas rápidamente y acogieron a numerosos italianos. Durante los primeros siglos del principa-

do, las ciudades que fueron fundadas entonces se convirtieron y perduraron como activos centros de cultura y durante el período siguiente dieron a Roma emperadores.

A modo de prolongación natural de la ocupación y colonización de los países españoles, la «pacificación» de los países bárbaros a través de los que debían pasar las comunicaciones entre Italia y España fue llevada a cabo durante el último tercio del siglo II a.C. Ésta se terminó con la construcción de la Vía Domitia, que iba desde los Pirineos al Ródano, y con la fundación de la colonia de Narbona (Narbo Martius) en el 118 a.C.

La condición de las personas

Así pues, hacia el final de este siglo, el *imperium* se presenta como un sistema poco coherente pero eficaz, en el cual se integran pueblos muy diferentes unos de otros por su sociología, su cultura, su organización política. Una unidad verdadera nacerá del marco provincial y, muy pronto también, del «espíritu romano» al que no escaparán a la larga ni siquiera las provincias de cultura griega.

En el interior del *imperium* el estatuto de las personas y el de las ciudades variaba considerablemente. En la cima de la jerarquía estaban los ciudadanos de pleno derecho, que vivían en Roma o en las colonias. Después venían los ciudadanos de derecho latino, quienes poseían sólo algunos de los privilegios pertenecientes a los primeros. Finalmente, los *peregrini*, considerados como extranjeros, pero que no están por ello del todo fuera de la ley. Entre las ciudades, unas son totalmente romanas, las colonias, y son fundaciones nuevas o refundaciones. Otras existían antes de la llegada de los conquistadores. Son los municipios. Tienen sus magistrados propios, salidos de la tra-

dición nacional, pero poco a poco su aristocracia se asimila a la de Roma.

En las provincias, las colonias de derecho romano se multiplicaron, pero existían también muchas ciudades que se llaman «libres». Según una ficción, Roma las liberó de sus antiguas sujeciones que les impusieron, por ejemplo, los reyes. Así sucedía sobre todo en el mundo griego. Estas ciudades gozaban de una autonomía teórica limitada de hecho por las cuentas que debían rendir a los representantes del poder romano. Naturalmente pagaban impuestos a Roma y su política exterior era controlada muy de cerca.

En cuanto a los pueblos en sí mismos, unos son considerados como «aliados» de Roma (*socii*), otros son *foederati*, así llamados porque en el origen habían acordado un tratado o alianza (*foedus*) con los romanos. Cuando un pueblo había sido vencido y se había rendido a Roma, se convertía en *dediticius*, y en principio no era más que un siervo sujeto a los romanos. Pero poco a poco esta categoría inferior dejó de ser representada, excepto en Egipto, donde perduró más tiempo en razón del estatus de que gozaba esta prefectura, separada de la ciudadanía romana.

¿Por qué el imperio?

A menudo se plantea el interrogante sobre los motivos que empujaron a los romanos a reunir así, bajo su *imperium*, a pueblos tan distintos, cuya misma diversidad era tan difícil de administrar y que no podían ser incluidos en un marco jurídico único, aplicable a todos. Varios móviles estuvieron ciertamente presentes, más allá del puro y simple instinto de dominación. De entrada lo que podría denominarse una obsesión persecutoria. El

Lacio, cantón de dimensiones reducidas de la Italia central, debía preservar su seguridad frente a las poblaciones que descendían de los Apeninos o de Etruria. Los reyes, y más tarde los cónsules, debían desplazar tan lejos como les fuera posible a esos vecinos indeseables. Cuando ya no se trate de Italia, sino de un marco mucho más vasto, el mismo sentimiento perdurará. Esto explica, por ejemplo, que el Senado, después de la segunda guerra púnica, buscara impedir la formación, ya iniciada, de una alianza entre Cartago y Macedonia. Pero este deseo de seguridad, este temor a quedar encerrado, que no había desaparecido todavía en época de Mitridato (88-43 a.C.), como vamos a ver, no lo explica todo. Había también entre los romanos, orgullosos por sus primeras victorias, un sentimiento «imperial» fundado sobre la conciencia de su superioridad moral, a la cual atribuían su éxito.

A este respecto, tal sentimiento venía a justificarse cada vez que el enemigo era un «bárbaro», alejado en su forma de vivir de los principios y los valores romanos. Un general romano podía legítimamente tener la convicción de «civilizar» el país donde introducía el orden romano al poner fin a ritos como el de los sacrificios humanos en Galia o en cualquier otro lugar. En Cartago los romanos prohibieron los sacrificios de niños. El *imperium* avanzaba en dirección a la *humanitas*. Ciertamente no era éste el móvil primero de la conquista, pero en un determinado momento se convertirá en su justificación. Este sentimiento aparece claramente al comienzo del principado.

Pero no podía aplicarse en la práctica más que a los pueblos bárbaros, esencialmente a las provincias occidentales y, en Oriente, a algunos pueblos no influidos por el helenismo. En los países helenizados, por el contrario, era Roma la que podía representar el papel de bárbaro. Este término le es aplicado muy

a menudo desde los primeros contactos directos. Se encuentra en Plauto y se refiere únicamente a la diferencia de lenguas. Desde siempre los romanos admiraron la civilización griega y se inspiraron en algunas de sus manifestaciones: el teatro, la escultura, la arquitectura. Un sentimiento bastante general les llevaba a considerarse ellos mismos «parientes» de los griegos, a diferencia de los cartagineses, que eran extraños para ambos. En Sicilia, en Italia meridional, en Iliria, los romanos apreciaron muy pronto como los «protectores» de los griegos, lo cual es, como hemos visto, un primer paso hacia la integración en el *imperium*, a partir del momento en el que la protección se expresa mediante una alianza, la firma de un tratado. Roma había usurpado el lugar de los reyes pero se resistía a abandonar las ciudades a su suerte, entregadas a ellas mismas, se resistía a que se hicieran la guerra unas a otras, a que se esclavizaran mutuamente, y a que padecieran las luchas sociales que las desgarraban. Uno de los valores «jupiterianos» esenciales es el establecimiento de un estado de derecho y de un orden político estable. La intervención de Roma en el Peloponeso, por ejemplo, en los asuntos de la Liga aquea, se explica por los problemas sociales que la desgarraban. Llevó a la toma y destrucción de Corinto, que tuvo lugar en el año 146, poco después de la de Cartago.

Se puede ver que la «protección» de Roma no se llevaba a cabo sin rudeza. Los tesoros artísticos de Corinto fueron devastados y llevados a Roma. Las ciudades griegas no existían ya como «estados de derecho», aun cuando conservaran su autonomía municipal. Subsistían, con todo, y escaparon a la decadencia que las amenazaba. Hacia el fin de la República se habían convertido en centros de cultura en los que los jóvenes romanos buscaban el conocimiento y la práctica de la retórica y de la filosofía. Una carta célebre de Cicerón a su hermano Quinto, llama-

do a gobernar en Asia, resume el sentimiento de los romanos hacia ese país de tan antigua civilización, cuna de la *humanitas*, hacia el que los «conquistadores», o más bien los «soberanos», tenían una inmensa deuda de reconocimiento.

El dinero

La omnipresencia de Roma en la cuenca mediterránea conllevaba consecuencias económicas considerables. Roma se convertía en el centro hacia el que afluían las riquezas: metales de las minas españolas, trigo de África, esclavos venidos de las Galias o comprados en el Oriente bárbaro. Los impuestos exigidos a las ciudades sometidas al *imperium* eran tan considerables que, a partir del año 168, después de Pidna, los ciudadanos romanos ya no tuvieron que pagar más impuestos directos. Pero sería ciertamente exagerado pretender que el enriquecimiento fuese uno de los móviles principales de la conquista. Fue el resultado, no la causa. En tiempos de Aníbal, los romanos apenas practicaban el comercio marítimo. Éste estaba en manos de las ciudades italianas «aliadas», aparte de los cartagineses y los navegantes griegos. Fue para proteger a los mercaderes italianos que los romanos, muchos años antes del conflicto con Cartago, intervinieron en Dalmacia, entre el 230 y el 219 a.C. Después, a medida que se extendía la influencia política del *imperium*, la red comercial se hizo más y más densa. Los aristócratas romanos representan el papel de banqueros entre las ciudades griegas, generalmente bastante desprovistas de capital, si creemos a Polibio, a menudo a causa de su mala administración, e incluso de las malversaciones a las que se entregaban sus dirigentes. Las tasas de interés son considerables, en proporción a los riesgos corridos.

Paralelamente a esta explotación financiera del Imperio por parte de los particulares, hacia el siglo II a.C. se establecieron sociedades por acciones que tenían como fin asegurar la administración de los ingresos del Estado, que los magistrados anuales en las provincias (los *propretors*) difícilmente podían tomar directamente a su cargo. Eran sociedades de *publicanos* organizadas de manera metódica, con empleados (en general libertos e incluso esclavos) instalados en Roma y en las ciudades de provincia. Poseían sus propios medios de comunicación y permitían realizar los giros bancarios sin dificultad. Estas sociedades se proponen firmemente la recaudación de los impuestos, directos e indirectos, vierten al tesoro público (*aerarium Saturni*) las cantidades convenidas de antemano en su contrato y reparten la plusvalía entre sus accionistas. Un sistema como éste (quizá inspirado en la administración establecida por los Ptolomeos en Egipto) daba, evidentemente, lugar a toda clase de abusos sufridos por los ciudadanos de provincias y también por el Estado romano. Con el establecimiento del principado, el problema de las finanzas exigirá soluciones nuevas, pero al final de la República el espacio que abarca el *imperium* romano está atravesado por intensas corrientes económicas de las cuales no sólo se benefician los ciudadanos romanos. La mayor parte de los negociantes que trafican en Delos (convertido en «puerto franco») y que ocupan en el Mediterráneo oriental el lugar que durante largo tiempo habían tenido los *rodios* eran *Itali*, no romanos. Las ganancias no son monopolio de los aristócratas romanos. Los ciudadanos de provincias también tienen su parte. Y de este modo no serán sistemáticamente hostiles al poder romano. La prosperidad económica, si no fue un objetivo de la conquista, fue sin lugar a dudas una causa que tendió a mantener el sistema.

La gloria

Hay que contar también con la ambición de los grandes personajes que detentan las magistraturas y están ávidos de gloria. Escipión, el vencedor de Aníbal en Zama (202 a.C.), había rechazado, como dijimos, el título de «rey», pero a los españoles que se lo ofrecían les respondió que consentía en que se dijera de él que tenía «alma regia». ¿Qué pasará entonces con aquellos cuya carrera no es más que una larga victoria? Consagrados como *imperatores* por sus soldados, llegan a un grado de gloria que los eleva muy por encima de sus conciudadanos. Es natural que, generación tras generación, personajes salidos de las grandes familias aspiren a imitarlos. Así llega a formarse una clase de conquistadores siempre dispuestos a embarcarse en alguna aventura. El pueblo se le resiste a veces, pero la voluntad imperial acaba por imponerse. En la expansión del Imperio las ambiciones personales desempeñaron sin duda un papel fundamental, como demuestran las dos últimas conquistas de la República: la de Pompeyo en Oriente y la de César en Occidente.

En Oriente todo empezó por la rivalidad que enfrentó al rey del Ponto, Mitrídates, al de Bitinia, Nicomedes, quienes, cada uno por su lado intentaron ocupar la Capadocia, caída en desgracia. Los romanos se declararon contra Mitrídates (88 a.C.), y esto fue el comienzo de una larga sucesión de guerras. Mitrídates tomó la ofensiva, masacró a los romanos y a los *Itali* que se encontraban en Asia y emprendió la tarea de expulsar a todos los romanos de los países helenizados. Atenas se declaró a su favor. El propretor romano encargado de la guerra, Cornelio Sila, tomó la ciudad después de un largo asedio, en el año 86; después, habiendo decidido hacerse con el poder de la propia Roma, concluyó con Mitrídates una paz rápida y desembarcó

en Italia, donde desató una guerra civil, y se erigió en defensor de la aristocracia que amenazaban los *populares*, herederos de los Gracos en el año 82. Roma está desgarrada y parece que su *imperium* esté llamado a hundirse. De nuevo se despierta la obsesión del enclaustramiento. Se establecen acuerdos entre enemigos surgidos de todas partes: esclavos rebeldes, colonos provinciales que, en España, se separan por hostilidad hacia la aristocracia, y sobre todo piratas que interrumpen las relaciones marítimas, se llevan a las personas para convertirlas en esclavas y establecen una especie de coordinación entre los enemigos de Roma. Contra estos peligros siempre renacientes el Senado acaba por consentir, no sin dificultad, la creación de un mando único en el año 67, que fue confiado a Pompeyo, antiguo lugarteniente de Sila. Pompeyo no se contentó con reducir a los enemigos que amenazaban al *imperium*, con vencer a los piratas y obligar a Mitrídates a suicidarse; engrandeció el imperio, se anexionó los reinos del Ponto y de Bitinia, que convirtió en provincias, y expulsó a los seléucidas de su reino para convertirlo en la provincia de Siria. Se detuvo a las puertas de Egipto, país desde hacía tiempo amigo de Roma. Pero la tentación era fuerte. Cuatro años después de su vuelta a Roma, en el año 62, las agitaciones y los problemas que obligaron al rey Ptolomeo Auleto a huir de su país y a refugiarse en Roma parecieron ofrecer el pretexto para una intervención romana mediante la cual, al restablecer al rey en su puesto, le habrían convertido en vasallo. Pero los senadores se opusieron obstinadamente, alegando obstáculos religiosos, probablemente para limitar el triunfo de Pompeyo. Egipto permaneció, pues, independiente, lo cual no era contrario a los objetivos de la guerra confiada a Pompeyo, puesto que el aislamiento de Roma había sido definitivamente quebrado y Egipto no había estado nunca entre los agresores.

Pompeyo se sintió profundamente decepcionado. ¿Consi-

deraba que se había frustrado una parte de su gloria? Había incluido en el *imperium* el conjunto de países antaño conquistados por Alejandro, a excepción del que estaba ocupado por el reino parto y el de los Ptolomeos. Había desplazado el límite de las exploraciones hacia el Cáucaso, en dirección a Oriente. Roma estaba en vías de llegar hasta los límites más alejados del mundo, hasta la región donde, al borde de ese disco llamado Tierra, *orbis terrarum*, el Sol dirige cada mañana su carro al cielo. Una vez superada la angustia obsesiva, ahora era el espejismo de un Imperio universal el que se apoderaba de los espíritus. Tal espejismo, ya presente en potencia en la religión jupiterina, parece recobrar actualidad en este Oriente donde antaño dos reinos —sin contar el Imperio de Alejandro—, el de los faraones y el de los persas, habían afirmado su ambición y su derecho a extenderse hasta los límites de las tierras iluminadas por el sol. ¿Acaso no sentía Roma la vocación de realizar esta ambición?

El Imperio de César

Apenas tres años después del retorno de Pompeyo a Roma, César, convertido en cónsul en el año 59 y habiendo establecido con el vencedor de Oriente una alianza secreta, emprendía la tarea de someter la otra mitad del mundo al *imperium* romano, los países que se extienden hasta la ribera del océano, donde el sol, cada tarde, desaparece más allá del horizonte. Una gran parte del Senado había intentado obstaculizar esta empresa, y César tuvo que recurrir directamente a la asamblea popular para obtener los poderes necesarios para su realización. Muy pronto, con el pretexto de que la migración de los helvecios —los cuales, desde la Suiza actual, intentaban reunirse con la

provincia de Santoña (la Saintonge actual)– constituía un peligro para la provincia romana de la Galia narbonesa, César interviene, les corta el camino y los obliga a volver a su casa; después se pone al servicio de un pueblo desde antaño amigo de los romanos, los eduos, amenazados también por los germanos del rey Ariovisto, y consigue sobre éstos una victoria decisiva. Es la segunda vez desde el descenso de los cimbro y los teutones, cerca de medio siglo antes, que se enfrentan los germanos y las legiones romanas.

En el curso de los años que siguen, César, aprovechando las disensiones que dividían a las ciudades galas, extiende la autoridad romana sobre la mayor parte de ellas, desde Aquitania hasta el Rin. Había alcanzado las riberas del océano e igualado, hacia el oeste, los éxitos de Pompeyo en Oriente. Una revuelta conducida por Vercingétorige, deseoso de restablecer en su provecho el antiguo reino de los arvernos, los conquistadores celtas, fue reducida en dos campañas. Su fracaso en Alesia en el año 52 puso fin a la independencia de las ciudades galas, así como a sus querellas.

El *imperium* romano se extiende a partir de entonces de levante a poniente, con alguna que otra laguna. Islotes de insubmisos resisten en España, por ejemplo, a lo largo del océano, y en la Galia en Bretaña; también estaban los pueblos que se extendían más allá del Rin. En Bretaña y en esta Germania temible y misteriosa, César llevó a cabo algunos reconocimientos, pero las campañas más serias que se anunciaban no pudieron tener lugar. El impulso fue quebrado por la antigua resistencia de los senadores a permitir que uno de ellos destacara por encima de los demás. Los padres de la patria decidieron, en condiciones poco conformes a la legalidad, volver a llamar a César, poniendo fin a su misión en las provincias de la Galia. Volvían a llevar contra él la política que les había funcionado con Pom-

peyo. Pero César no se mostró tan dócil como aquél y rechazó sacrificar su *dignitas* por la envidia de sus iguales. Rechazó obedecer, atravesó el Rubicón, el pequeño río costero que formaba hacia el sur la frontera de la provincia (el 11 de enero del año 49) y marchó sobre Roma. La guerra civil estalló. Contra César estaba el Senado, apoyándose en la legalidad republicana. Pero bien pronto se vio que este argumento no afectaba a la mayor parte de los ciudadanos. Para empezar en la propia Italia, donde las ciudades a lo largo del Adriático abren una tras otra sus puertas a César y a sus lugartenientes, después en las provincias occidentales, en España, donde Varrón, lugarteniente de Pompeyo, se rinde sin dificultad. César puede entrar en Roma y crear su propia legalidad. Desde ahí avanza hacia la reconquista del mundo, en primer lugar hacia las regiones del Imperio donde el prestigio de Pompeyo, vencedor en Oriente, le permite reunir fuerzas semejantes a las que dispone él mismo. Se sabe que la confrontación de los dos ejércitos tuvo lugar en Farsalia (Tesalia), el 9 de agosto del año 48, que Pompeyo hubo de huir a Egipto, donde fue asesinado, y que la guerra se prolongó entre los pompeyanos reagrupados y César hasta su victoria definitiva, en Munda, el 17 de marzo del año 45.

En el curso de esta reconquista del mundo por parte de César, éste no podía dejar de aparecer como el *imperator* por excelencia. Y fue la tentación de la realeza la que reanimó la hostilidad de la cual había sido víctima desde sus primeras conquistas. El antiguo juramento que se remonta al 509 a.C., según el que se expulsaba para siempre a los reyes de la ciudad romana, fue un excelente pretexto para los supervivientes de Farsalia, algunos salvados por la clemencia de César, que asesinaron al «tirano».

Este asesinato interrumpió la obra proyectada por César, que comenzaba, desde el año anterior, a reunir los medios para una gran expedición contra los partos. Esta región del Imperio era muy vulnerable. Lo era en el norte, donde ya Armenia podía servir de base para la campaña contra los reinos ribereños del Ponto Euxino (el mar Negro), y todavía más en Siria, como lo había mostrado pocos años antes el desastre de Carras, que había puesto fin a la tentativa de Craso de incluir a Mesopotamia en el *imperium*. Era la parte que los otros dos triunviros, César y Pompeyo, habían consentido a su asociado en la conquista del mundo. Pero el ejército había sido aniquilado, sus enseñas habían sido tomadas como botín por el enemigo, una parte de los soldados habían sido hechos prisioneros y esclavos de los partos. Ahora para borrar la vergüenza de la derrota se trataba menos de una conquista que de una revancha. Este obstáculo pesará durante largo tiempo sobre la política de Augusto. Al atacar a los partos, tal como preveía César, si hubiera conseguido derribar su imperio, habría esquivado toda amenaza contra la frontera oriental del Imperio y al mismo tiempo habría hecho más amplia la ruta hacia los países de levante. Dos de los objetivos de la conquista romana habrían sido alcanzados simultáneamente. Serán retomados a continuación, y el problema así planteado dominará durante siglos la fortuna del Imperio.

César, que había reconocido en el Rin los límites septentrionales del dominio romano, ¿volvió en algún momento la mirada hacia los desiertos del sur? Sólo sabemos que, durante su estancia en Egipto, después de Farsalia, remontó el Nilo con Cleopatra en la nave real. ¿Acaso no era eso más que un paseo de consentimiento? Algunos años más tarde Augusto hará ex-

plorar el sur de Egipto y las regiones más allá de las cuales se creía que la vida humana ya no era posible. Pero en ese momento no se había producido todavía la unión entre Sudán y las regiones situadas al sur de la provincia romana de África.

Continuando hacia el oeste la expansión del Imperio, César aprovechó la deserción del rey númida Juba I, fiel al partido pompeyano, para crear en su reino una segunda provincia africana, que tomó el nombre de *Africa Nova*, y se extendía sobre el este de Argelia. Así, una nueva porción de la ribera mediterránea se encontraba directamente incluida en el *imperium*. Quedaba todavía fuera de él todo el país que, desde la región de Orán hasta Marruecos, pertenecía al reino de Mauritania.

Sin embargo, todos estos territorios con estatus diferentes, anexionados o reconquistados por César, no formaban como en el pasado un conjunto coherente, y era muy difícil administrarlos utilizando los marcos tradicionales de la ciudad. Un gobernador, antiguo magistrado, no permanecía en principio en su provincia más de un año, lo cual era demasiado poco para que pudiera ejercer una acción real. Con demasiada frecuencia, esto únicamente le permitía asegurarse ventajas materiales, o incluso enriquecerse gracias a la complicidad de los notables de la provincia, que obtenían así la impunidad para sus propias malversaciones. Pero, por otra parte, era extremadamente peligroso mantener a los gobernadores en su sitio durante demasiado tiempo. Se había visto, en tiempos de Sila, con la secesión de Sertorio en España, que algunos de ellos podían sucumbir a la tentación de cortarse a la medida una propiedad personal.

Conociendo por su propia experiencia el poder que ostentaba el Senado durante el Imperio y los inconvenientes que resultaban de ello, esto es, la imposibilidad de llevar a cabo una política coherente, César tomó medidas destinadas a debilitar la asamblea de los padres de la patria. Ello le resultó más fácil

porque muchos de aquellos que se opusieron a él y siguieron a Pompeyo habían muerto durante la guerra civil. Los supervivientes se mostraban vencidos y dóciles y César no tuvo ningún problema para crear un nuevo Senado, bastante diferente del precedente, en el que se inscribió a hombres que no pertenecían a la antigua aristocracia. Así se vio entrar en la curia a hijos de libertos o de oficiales de la legión, pero también a provinciales procedentes de las colonias o de los municipios. Vinieron de la Galia narbonesa, de España. El tejido imperial se hizo más flexible, más permeable también, a medida que el antiguo monopolio detentado por las viejas familias del Lacio comenzó a ser compartido por los recién llegados.

Uno de los primeros gestos de César cuando entró en Italia fue el de otorgar el derecho de plena ciudadanía a los habitantes instalados entre los Alpes y el curso del Po («la Italia transpadania»), que a diferencia de los otros *Itali* no lo habían obtenido después de la guerra social, una cuarentena de años antes. Al mismo tiempo extendió el estatuto de derecho latino a la Galia narbonesa. Lo cual equivale a reconocer jurídicamente la existencia de un conjunto cultural romano, núcleo de lo que será durante siglos la romanidad. La *lex Julia municipalis*, que él hizo votar, uniformó la estructura de las ciudades de derecho romano o latino, las colonias y los municipios, estableciendo en todas partes magistrados análogos a los cónsules y otros pretores de Roma, los duunviros «para decir el derecho», asistidos por un consejo de decuriones, verdadero senado local. César sustituye el caos heredado de tiempos anteriores a la conquista por un orden racional.

Esta voluntad de racionalización explica también una medida que indirectamente conllevaba una acción sobre la vida política, la reforma del calendario. Éste estaba establecido en función de los meses lunares, lo cual comportaba numerosos re-

trasos en relación con el ciclo solar, y a intervalos más o menos regulares obligaba a añadir días o incluso meses «intercalares», operaciones que permitían alargar o acortar la duración de las magistraturas, según se quisiera favorecer o desfavorecer a tal o cual persona. Con el calendario juliano, ya no había lugar para lo arbitrario.

Pero, aun afirmando mediante medidas puntuales su voluntad de poner orden en la administración del Estado y de darle un marco racional, César se abstuvo de cambiarlo todo y conservó las instituciones tradicionales en su conjunto. La jerarquía de las magistraturas permanece inalterada, el *cursus honorum* continúa desarrollándose desde el cuestorado hasta el consulado, como en el pasado, pero el número de puestos ofrecidos a los candidatos es aumentado. Habrá en adelante dieciséis pretores y cuarenta cuestores, menos para las necesidades de la ciudad que para las del Imperio, a fin de preparar los marcos necesarios para el gobierno de las provincias. Ya en los últimos años de la República muchos antiguos cónsules o antiguos pretores se negaban a abandonar Roma para encargarse durante algunos meses de los asuntos de una lejana provincia. Había hecho falta una ley para obligarlos a ello. Es así como Cicerón, en contra de su voluntad, fue encargado de la provincia de Cilicia. Desde entonces, los gobernadores potenciales fueron lo suficientemente numerosos como para que se pudiera hacer frente a las necesidades existentes. Pero parecía difícil crear cada año más de dos cónsules. César recurrió a un procedimiento que ya existía y que consistía en acortar el tiempo de cada consulado, limitarlo a algunos meses y designar para acabar el año a cónsules al efecto. Era lo que se hacía cuando moría un cónsul en pleno ejercicio. En adelante hubo cada año dos cónsules «ordinarios» (que daban su nombre al año) y varios más que tenían derecho al título de «consulares» y que podían ser nombrados procónsules.

Esta medida tenía otra ventaja: aumentaba el grupo de los antiguos cónsules que gozaba de una autoridad particular en el Senado, lo «diluía» y evitaba, por consiguiente, que una camarilla de grandes personajes pudiera formar en el seno de la asamblea una oposición eficaz. Además permitía a César conseguirse partidarios y recompensar a sus amigos. Y teniendo en cuenta que él mismo se había hecho reconocer el derecho de «recomendar» a los electores la mitad de los candidatos, le resultaba todavía más fácil influir en la decisión del resultado.

¿Acaso tenía César una doctrina política? Al comienzo de su carrera había unido su fortuna a la de los populares, hostiles a Sila, y a la preeminencia de la aristocracia tradicional por la que él había luchado. Más tarde retomó al menos en parte el programa de los Gracos, hizo votar durante su consulado una ley agraria destinada a dar tierras a los colonos romanos que se establecieron en el dominio público, se esforzó por arrebatar a un grupo restringido de oligarcas el conocimiento de los asuntos públicos y, para esto, hizo publicar los resúmenes de las sesiones del Senado. Recomendó medidas contra la malversación, a fin de impedir o de limitar el exceso de los gobernadores de provincias. Esta política, iniciada antes de la conquista de las Galias, fue mantenida tras su victoria. En ese momento, en efecto, hizo fundar varias colonias en España Hispalis (cerca de la actual Sevilla), en la narbonense Arles, hizo aumentar la población de ciudades ya existentes, instalando en ellas a sus veteranos, fundó Bizerta (Hippo Diarrythos) y Nabel sobre la costa de la *Africa Vetus*, contribuyó a recuperar la vida de Cartago, así como la de Corinto, creó Sínopa y Heraclea del Ponto sobre el Ponto Euxino (el actual mar Negro), etc. Lo cual tenía como efecto la difusión de la romanidad, al menos en los países de Occidente, y también la disminución del número de ciudadanos desprovistos de recursos que afluían hacia la ciudad.

Es probable que César experimentara alguna inquietud por la seguridad de la ciudad, pues la plebe irresponsable, que crecía de año en año, ofrecía tropas fácilmente movilizables a los demagogos deseosos de provocar problemas. Él mismo no había desdeñado la posibilidad de utilizarlas cuando P. Clodio, varios años antes, le había permitido gracias a ellas dominar toda la vida pública mediante la violencia. Pero Clodio estaba muerto, la relación de fuerzas había cambiado y César ya no tenía necesidad del apoyo de la calle. Asimismo, limitó el derecho de asociación y suprimió esos «colegios» en los cuales, bajo un pretexto cualquiera, se reagrupaban los elementos más peligrosos.

Seguramente todas estas medidas dan testimonio de un programa político, que no está, empero, puesto al servicio de una ideología. Se trata de asegurar a la ciudad una cohesión similar a la que había constituido su fuerza, impedir todos los excesos y todas las desviaciones. En los idus de marzo, Roma y todo el Imperio ofrecen el aspecto de una cantera en la que se trabaja bajo el impulso de César para asegurar la solidez y la duración del *imperium*.